

PCR otorga la calificación hasta “A-” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la BANECUADOR B.P.

Ciudad de Quito (Junio 16, 2021) En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad otorgar la calificación de “A-” a la Fortaleza Financiera de BANECUADOR B.P. con perspectiva Estable. La calificación considera la opinión calificada que presenta la entidad para el periodo 2020 individual y consolidado, así como el deterioro de la cartera de créditos de microempresa a raíz de la coyuntura por el COVID-19 lo que demandó de un mayor gasto de provisiones; con ello, los ingresos generados por intermediación financiera no fueron suficientes para que la entidad refleje utilidad operativa. Por otra parte, la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez y solvencia en donde sobresalen las diferentes estrategias aplicadas para precautelar el cumplimiento de la liquidez estructural. Al momento, BanEcuador se encuentra en una supervisión correctiva por parte del ente de control con el objetivo de mejorar sus indicadores crediticios.

BanEcuador B. P. se incorpora a la vida económica del Ecuador el 13 de mayo de 2015. Mediante el Decreto Ejecutivo 677 se crea el Banco Público denominado BanEcuador B. P. como una entidad financiera que forma parte del Sector Financiero Público, con personalidad jurídica propia y jurisdicción nacional, con patrimonio autónomo, autonomía técnica, administrativa, financiera y presupuestaria. Se crea con la misión de brindar productos y servicios financieros innovadores, eficientes y sostenibles social y financieramente, aportando a la inclusión y mejora de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores urbanos rurales, fortaleciendo la asociatividad.

Objetivos Estratégicos

Para definir los objetivos se ha considerado las siguientes perspectivas:

- Perspectiva Gestión y Sostenibilidad Social
- Perspectiva Financiera
- Perspectiva Procesos Internos
- Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento

Posición competitiva

BanEcuador B.P. se ha ubicado en tercer lugar dentro del sistema de banca pública, acorde a su composición de activos, pasivos y patrimonio con una participación del 25,81%, 29,72% y 18,72%; según información proporcionada por la Superintendencia de Bancos.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Manual de Calificación de Riesgo-PCR Ecuador

Información de Contacto:

Econ. Karla Torres.
Analista Principal
ktorres@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.
T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.